

NEORESTS S. A.

INFORME DE COMISARIO POR EJERCICIO FISCAL 2009

La Junta General de Accionistas ha cumplido responsablemente con sus obligaciones y como órgano supremo ha desempeñado sus atribuciones conforme lo exige la ley y el estatuto social de la compañía;

Los administradores de la compañía se han ceñido a las normas legales vigentes, disposiciones estatutarias y reglamentarias, así como a las resoluciones de la Junta General de Accionistas; han desempeñado su labor de manera honesta y responsable, siempre en atención a los intereses de la compañía y dentro de los límites de sus actuaciones, por lo que no se presenta incidente alguno al respecto;

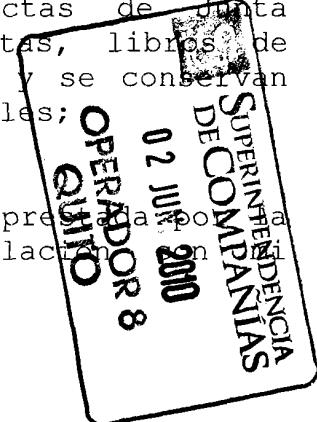
La compañía ha establecido procedimientos de control interno eficientes, mismos que se han llevado a cabo correctamente y han permitido un manejo organizado de la misma;

En cuanto a la situación económica de la compañía, durante el año 2009 se ha registrado en los estados financieros una pérdida de USD 2.864,65 (SON; Dos mil ochocientos sesenta y cuatro con 65/100 Dólares Americanos);

La compañía ha llevado una contabilidad ordenada y veraz que responde a las transacciones reales de la misma, siempre atendiendo a los principios de contabilidad generalmente aceptados;

La correspondencia, los libros de actas de Junta General, libro de acciones y accionistas, libros de contabilidad, se han abierto, se llevan y se conservan de conformidad con las disposiciones legales;

No hubo limitaciones en la colaboración prestada por la Administración de la Compañía en relación con la revisión y otras pruebas efectuadas.



Atentamente,

Jorge Alberto Vaca Jarrín
CI171356029-8
COMISARIO

